

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 pts. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 cts.

CENSURAS PREVIAS

Los que sirven a dos señores

Para aplicar la ley con autoridad... Con la ley Electoral, obra también de las Constituyentes, se facilitó la elección de la caterva clerical, monárquica, dictatorial y republicana de boquilla, y con las leyes de Orden público y Vagos se darían armas para gobernar a la Ceda, si después de la visita del señor Valiente, presidente de la Juventud agraria popular, al rey y señor de los neorepublicanos, fuese posible su gobierno. Posible o imposible, el Gobierno de la República por la Ceda, yo me arrepiento, madre Revolución, de haber llamado, puesto el bozal de la disciplina, ante la aprobación de tales leyes reaccionarias. Pésame. No lo volveré a hacer. No se puede servir a dos señores: a la revolución y a la disciplina militar, convencional, de regia y ordenanza, aunque en Moscú digan y crean otra cosa; al pensamiento libre y a la previa censura periodística; al laicismo y al acatamiento al Vaticano; a la República y a la Compañía de Jesús; a Lerroux y a don Alfonso de Borbón, que es lo pretendido por el señor Valiente, al ir, después de acatar aquí la República el señor Gil Robles, a besar la mano del último rey de España en Fontainebleau. No se puede servir a dos señores. A la verdad y a la mentira, si sirven conjuntamente los que tienen para uso interno un director espiritual que les abalva por mentirillas de más o menos y hasta por jurar, la mano puesta sobre los Evangelios, respecto a la Constitución. El señor Valiente, antes de ir a Fontainebleau y de desmentir a Daranas y al «A B C», que mantienen su verídico aserto, pronunció un discurso, en el cual afirmó que la Ceda, en cuanto fuese duña del Poder, reintegraría a la Compañía de Jesús en sus propiedades y derechos, aserción que es todavía más antirepublicana y más eliminadora del Gobierno, dentro del actual régimen, que el poner en el mismo altar una vela a la República y una candelilla, por si acaso, al demonio que tiene a los pies. ROBERTO CASTROVIDO De interés para el Magisterio Los débitos por gratificación de adultos y el diputado don Basilio Alvarez

Con la ley Electoral, obra también de las Constituyentes, se facilitó la elección de la caterva clerical, monárquica, dictatorial y republicana de boquilla, y con las leyes de Orden público y Vagos se darían armas para gobernar a la Ceda, si después de la visita del señor Valiente, presidente de la Juventud agraria popular, al rey y señor de los neorepublicanos, fuese posible su gobierno. Posible o imposible, el Gobierno de la República por la Ceda, yo me arrepiento, madre Revolución, de haber llamado, puesto el bozal de la disciplina, ante la aprobación de tales leyes reaccionarias. Pésame. No lo volveré a hacer. No se puede servir a dos señores: a la revolución y a la disciplina militar, convencional, de regia y ordenanza, aunque en Moscú digan y crean otra cosa; al pensamiento libre y a la previa censura periodística; al laicismo y al acatamiento al Vaticano; a la República y a la Compañía de Jesús; a Lerroux y a don Alfonso de Borbón, que es lo pretendido por el señor Valiente, al ir, después de acatar aquí la República el señor Gil Robles, a besar la mano del último rey de España en Fontainebleau. No se puede servir a dos señores. A la verdad y a la mentira, si sirven conjuntamente los que tienen para uso interno un director espiritual que les abalva por mentirillas de más o menos y hasta por jurar, la mano puesta sobre los Evangelios, respecto a la Constitución. El señor Valiente, antes de ir a Fontainebleau y de desmentir a Daranas y al «A B C», que mantienen su verídico aserto, pronunció un discurso, en el cual afirmó que la Ceda, en cuanto fuese duña del Poder, reintegraría a la Compañía de Jesús en sus propiedades y derechos, aserción que es todavía más antirepublicana y más eliminadora del Gobierno, dentro del actual régimen, que el poner en el mismo altar una vela a la República y una candelilla, por si acaso, al demonio que tiene a los pies. ROBERTO CASTROVIDO De interés para el Magisterio Los débitos por gratificación de adultos y el diputado don Basilio Alvarez

LO DE LA CALLE DE SAN FELIX

La Alcaldía informa minuciosamente al gobernador civil de lo ocurrido y de la situación en que se halla este asunto

Y estima que habiendo intervenido los Tribunales de Justicia, nada tiene que hacer en él la Administración municipal

En la Alcaldía, facilitaron a la Prensa copia del siguiente escrito dirigido al gobernador civil, relativo al asunto de la calle de San Félix: «Conforme interviene en su comunicación número 1871 del Negociado 3.º, fecha 4 del actual, tengo el honor de informar a V. E. en la presente instancia de varios vecinos propietarios de casas de la calle de San Félix, que me acompañaba en la suya, en el siguiente sentido: En diferentes ocasiones se han formulado a este Ayuntamiento por varios propietarios de casas en la calle de San Félix de Cantalicio de esta ciudad, reclamación a este Ayuntamiento pidiendo indemnización por daños en estos edificios, que dicen son causados por las malas condiciones y derrumbamiento del colector general del alcantarillado de esta población. Por el mes de Julio o Agosto del pasado año y por amenaza ruina algunas viviendas de dicha calle, se volvieron a producir las reclamaciones, habiéndose adoptado por esta Alcaldía medidas para la seguridad personal de los habitantes de dichas viviendas, tales como las de apuntalar, por brigadas de obreros municipales, algunas casas y ordenar se desalojasen las casas que amenazando dicha ruina no podían ser apuntaladas. En diferentes ocasiones se ha tratado de efectuar obras de reparación en el colector, las que no han sido posibles llevar a efecto por impedirlo los vecinos de dicha calle, amenazando de hecho a los obreros encargados de realizarlas. Las obras de referencia fueron realizadas por contrata, estipulándose en el pliego de condiciones la responsabilidad del contratista, no tan sólo por la construcción, sino también por los perjuicios que a causa de las obras pudieran ocasionarse a terceros. Pero es el caso, Excmo. Sr., que el

Ayuntamiento no puede en el momento actual adoptar resolución ninguna contra el contratista de las obras por no estar demostrado que los perjuicios sean debido a la deficiente construcción de las mismas, puesto que lo más probable, según antecedentes que existen, es que el desprendimiento, o mejor dicho, el desnivel del colector, así como el de las casas que forman la calle de San Félix, es debido a las filtraciones de las aguas que riegan los terrenos de huerta que circundan dicha calle, así como las producidas por los avasallamientos de la acequia que pasa por las fundaciones; eso sin contar la escasa y mala edificación que constituyen sus cimientos. Por otra parte, es indudable que el asunto, por las razones que a continuación expongo, ha salido de la esfera administrativa y entrado de lleno en la judicial, y en prueba de ello significativo a V. E. que por el Procurador Sr. García Guillén, ostentando la representación de Miguel Maimone Chifone, en 13 de Abril último demandó a este Excmo. Ayuntamiento a juicio declarativo de menor cuantía, reclamándole la cantidad aproximada de quince mil pesetas, encontrándose este asunto en la actualidad en período de prueba y entendiendo del mismo el Juzgado de primera instancia del Distrito de la Catedral de esta ciudad, previa demanda de conciliación formulada en 21 de Agosto del año anterior, no tan sólo por el citado demandante, sino también por los propietarios de dicha calle, señores Bolívar, Rubio, Morales, Medina, Abellán y García. Como ya tengo dicho, los vecinos de la citada calle de San Félix se han opuesto en diversas ocasiones a que por el Ayuntamiento se realizasen las obras necesarias en el colector del alcantarillado en su paso por dicha calle, llegando su sistemática resistencia al extremo de que la red

de aguas potables que en diferentes ocasiones ha sido cortada a propósito sin poder determinar el autor de estas roturas, para ser reparada y cumplir con ello los servicios sanitarios que la misma presta, han tenido los obreros encargados de ejecutar dicho trabajo, que ser protegidos por las fuerzas de Asalto, auxilio éste que ha prestado por haber accedido V. E. a la petición que formuló esta Alcaldía. Este Ayuntamiento, a pesar de todo ello y en su deseo de encontrar una fórmula conciliatoria de interés tan opuestos, ha realizado y sigue realizando gestiones encaminadas a ese fin, y esto aunque en el momento actual no está demostrada su responsabilidad, pero no puede adoptar acuerdo definitivo por la exposición de que estos fuesen ilegales y perjudicases en último extremo los intereses de la Corporación municipal, que todos y cada uno de los que la integramos estamos en la obligación de defender. Por último, y por no cansar por más tiempo la atención de V. E., debo significarle que el Ayuntamiento de esta capital no puede aceptar los valores que en el acto de conciliación fijaron los demandantes por los perjuicios que a su entender habían experimentado, por ser los mismos altamente exagerados y diferir de la realidad. Esto en el supuesto, que ni aún en hipótesis se admite, de que los expresados perjuicios sean debidos a causas imputables al Ayuntamiento por acción u omisión, pues muy bien pudieran ser debidos a circunstancias imprevistas, en absoluto ajenas a la actuación del Ayuntamiento. Con lo expuesto, creo haber cumplido lo ordenado por V. E. estando dispuesto a dar mayor aclaración a este informe si así lo ordenase V. E., cuya vida se prolongue muchos años.»

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 14 de Junio de 1909)

MURCIA.—En el Teatro Circo se celebró el estreno del juguete cómico «El sastre Rogeojio», original de nuestro compañero en la Prensa Ramón Blanco. La obra es de enredo y el público celebró de buena gana sus chistes y situaciones, llamando repetidas veces a escena al autor. H.—En la Plaza de Toros, después de la corrida del jueves, se probó la eficacia del nuevo aparato «Minimax» como extintor de incendios. Se colocó una caseta de madera embardunada de materias inflamables, se le prendió fuego y cuando estaba en toda su fuerza se extinguió rápidamente con la acción del «Minimax», quedando el público admirado de su utilidad. Después de obtener brillantes notas en el quinto año de la carrera de Medicina, ha regresado de Madrid el aventajado estudiante don Antonio Guillamón Conesa. —Ha marchado a Valencia el distinguido médico murciano don Laureano Albaladejo, que representará a sus compañeros de Murcia en la Asamblea de Medicina que tendrá lugar en aquella capital. La persona que ayer, desde el Parque a la Trapería, hallara un bolsillo de plata con un rosario del mismo metal y una llavecita, debe entregarlo a don Alberto Pérez Monte, en el Hotel de la calle de Vara de Rey, donde se le gratificará espléndidamente. —En el tren mixto de Andalucía ha salido para Ciudad Real el distinguido joven don Baldomero Hernández Illán. H.—Al pasar el día del Corpus frente al Café del Arenal las niñas y jóvenes asiladas de la Casa Misericordia, fueron llamadas o invitadas por la señora viuda de don José Sandoval, dueña del establecimiento. Las asiladas tomaron horchata, limón, bizcochos y barquillos, entre el contenido y regocijo de cuantos presenciáramos la simpática escena. —En la sesión municipal de ayer el concejal señor Ayuso hizo una grave denuncia relacionada con las obras realizadas en el cauce del Raal nuevo, por la parte de Santomera, donde se han arrojado piedras y arenas, variando el curso de las aguas con notorio perjuicio de innumerables colonos.

La vida en Madrid

Después de unos incidentes 13, a las 3 t. Madrid.—La colonia alemana en esta capital ha dirigido una nota a los periódicos en la que protesta de los sucesos ocurridos el domingo en su campo de deportes. Los periódicos de derechas, al publicar dicha nota, encuentran justa la protesta de los alemanes. Ed cambio algunos periódicos de izquierda recuerdan lo sucedido en su país a extranjeros, e incluso al embajador de España don Luis Araquistáin que sufrió molestias y vejaciones, y aconsejan a los alemanes que se mantengan al margen de la política y se abstengan de intervenir en los movimientos políticos de España.

Exploradores de España

Bases del XVIII Campamento de Sierra Espuña

Instalado como en años anteriores en la Sierra de Espuña, lugar denominado «Fuente de Ruberos», a quince kilómetros de Alhama de Murcia y a cuarenta y cinco de la capital, este Campamento de 1934 organizado por los Exploradores de Murcia, se celebrará entre los días 14 al 30 del próximo julio. El programa de estos dieciséis días de intensa y variada actividad escultística, estará formado a base de excursiones, concursos, supuestos, juegos, prácticas, festivales, charlas, teatro del bosque, un gran Guignol para Lobatos, fiesta de las regiones, etc. En el Campamento estarán debidamente instalados cuantos servicios de luz, agua, policía, abastecimientos, correos, prensa, etc., se estimen necesarios. Los días festivos habrán de ser días de descanso para los exploradores que voluntariamente deseen asistir a ellos. Se instalará un servicio de «Cronos» y un Secretariado de Información para visitas, viajes y excursiones. Las tropas acamparán, a ser posible, en sus lugares de costumbre. Aquellas que asistan por vez primera al Campamento tendrán designada una parcela conveniente, con arreglo al número de exploradores. Cada representación ha de ir provista de todo su material necesario para campamento y cocinas. Aquellas que en lo relativo a comidas prefieran seguir el mismo plan que la tropa de Murcia han de solicitarlo cuanto antes para facilitarles precios y detalles. La impedimenta de las tropas, deberá enviarse a Espuña, bien enfundada y con un rótulo que indique su pertenencia. Los bultos que vayan por ferrocarril deberán consignarse a don Pedro Cánovas Muñoz, en Alhama de Murcia. Los instructores, exploradores y demás miembros de la Asociación pueden utilizar para su viaje de ida y vuelta la tarifa G. V. número 108, debiendo para ello proveerse de las tarjetas individuales que facilitará este Consejo Local, pidiéndolas con la debida anticipación. Para la buena organización del Campamento y con el fin de poder girar la segunda circular a las tropas, se ruega a todas aquellas que piensen estar representadas en el

Del Concurso Nacional de Belleza

Las fiestas en honor de Josefina Ferrer

Los elementos organizadores de los festejos que la Asociación de la Prensa ha de celebrar en honor de «Miss Murcia 1934», con motivo de su visita oficial a Murcia, nos comunican que tienen muy adelantados los trabajos de organización. En primer lugar, se prepara un gran recibimiento, al que esperan unan todos los murcianos, para agradecer a la bellísima Josefina Ferrer, a quien el pueblo de Madrid otorgó el título de «Miss España popular». A este acto acudirán una banda de música y elementos representativos de la ciudad. A su debido tiempo se anunciará el punto de reunión para esperar a la lindísima cartagenera. Otro de los festivales que se preparan es una cena a la que asistirán las autoridades murcianas y los presidentes de todas las entidades de la capital. Pretende la Asociación de la Prensa que este acto sea la ofrenda de Murcia en todas las manifestaciones de su actividad, a la gentil señorita que tan alto ha puesto el pabellón de la belleza murciana. Como final de los agasajos a Josefina Ferrer, se celebrará una suntuosa verbena en el Murcia Park, que promete superar a cuantas se han celebrado. En ella se concederán premios al mejor mantón de manila, a la cara más bonita que se presente, al mejor terno de claveles colocados en la cabeza y a la pareja que mejor baile. Por último la Asociación de la Prensa regalará un magnífico mantón de manila por sorteo, entre todas las señoras que acudan a esta gran verbena.

mismo lo indiquen lo antes posible, aun sin precisar detalles. De este modo podrán facilitarse tarjetas de asambleístas que dan derecho a adquirir los billetes económicos. En el Campamento no puede disponerse un lugar especial que facilite la estancia a los Socios Protectores por cada tropa queda en libertad de permitir o no la estancia a los auxyos en su parcela correspondiente. Bien entendido que estos señores protectores estarán ajenos por completo a la parte técnica y no podrán bajo ningún motivo mezclarse en la vida activa del Campamento. Aun creyéndolo innecesario nos permitimos hacer constar que este es un «Campo» esencialmente escultista donde todos los asistentes estarán sujetos a las normas generales del Campamento. Es preciso que las representaciones vayan rorvistas de la correspondiente documentación. La dirección general está por el bien de todos, no sólo en el derecho sino también en el deber de mantener el orden con arreglo a los más puros principios escultísticos. La Comisión organizadora: Isidoro de la Cueva, Rafael Castillo, Euladio Mendoza, Manuel Herrero, Herminio Sánchez, Manuel Navarro Martínez, Francisco Ruiz Molina, Salvador Romero, Enrique de la Cueva y Florentino Layuente.

cese de aquella Comisión inspectora procediendo inmediatamente al nombramiento de los señores que han de integrar la nueva bajo la presidencia del señor alcalde. So ha recibido la visita de don José Ríos, presidente de la oficina local de Cieza, al que se le han dado instrucciones acerca de la organización de estos servicios. Se siguen recibiendo boletines de ternas para la propuesta de vocales obreros y patronos de varios Registros y Oficinas remitidos por las Sociedades obreras y patronales cuyos boletines son trasladados a la Delegación de Trabajo. A Beniel se le han dado instrucciones para la organización del Servicio de Colocación con arreglo a lo que disponen las leyes vigentes y el último decreto del Ministerio de Trabajo del 2 del corriente.

Notas de la Delegación Provincial de Trabajo de Murcia

Las faenas de recolección en Pacheco Como consecuencia de visita girada a esta Delegación por una representación patronal de Torre Pacheco el señor Delegado para evitar que surja cualquier incidente con motivo de las faenas de recolección en dicho pueblo, acordó nombrar un vocal obrero y otro patrono del Registro de Colocación para que se encarguen con el presidente de dicho organismo de resolver cuantas incidencias se produzcan y la proposición en que se haya de hacer el empleo de las máquinas segadoras teniendo en cuenta que para hacer uso de las mismas no han de existir obreros parados en la localidad. Visitas recibidas por el señor Delegado de Trabajo El Delegado del Trabajo ha recibido las siguientes visitas: La del Alcalde de Totana, una Comisión de patronos de Calasparra para tratar de diferentes asuntos, el secretario de Heredamientos de Agua de Mula y don Pedro Martínez Calvo. Nombramiento de una Comisión Se ha procedido al nombramiento de la nueva Comisión del Registro de Colocación de Calasparra por no hallarse la anterior nombrada con arreglo a las disposiciones vigentes. Imposición de multas Por incumplimiento de Bases de Trabajo, han sido impuestas las siguientes multas: A don Pedro Martínez Calvo, 250 pesetas; a don Constantino López Méndez, 250; a don Pascual Ballesta Peña, 250 y a don Andrés Cánovas Gil, 250. Oficina provincial de colocación obrera En vista de la negligencia que se viene observando en la labor encomendada a la oficina local de Totana y la propuesta de esta provincial el señor Delegado ha decretado el

Información municipal

La escasez de agua El presidente de la Comisión de Aguas señor Rubio, refiriéndose a una nota publicada por EL LIBERAL, nos dijo que estaba llena de razón y que él lamentaba, como el periódico, la escasez del preciado líquido, teniendo en cuenta el calor dominante y las necesidades de esta época del año. Agregó que tal escasez obedecía a la rotura de uno de los motores que elevan el agua al depósito distribuidor, habiéndose visto obligado a limitar el servicio de riegos para que el agua que se obtiene con el motor útil pueda satisfacer las necesidades de las viviendas. Terminó diciéndonos que el ingeniero municipal, que tiene a su cargo estos menesteres, le había asegurado que por todo el día de hoy quedaría reparada la avería y normalizado el servicio, pudiéndose abastecer la población con la regularidad acostumbrada.

El descanso dominical de la Prensa

Una nota de la Agrupación de Periodistas profesionales 13, a las 3 t. Madrid.—Con relación a lo que en estos días se rumoreaba acerca de la supresión del descanso dominical de la Prensa, la Agrupación de Periodistas profesionales ha hecho pública la siguiente nota: La Agrupación de Periodistas profesionales que con motivo de los rumores circulados acerca del peligro que corría el descanso dominical de la Prensa ha venido dedicando a este asunto la máxima atención, como corresponde a su carácter representativo de los trabajadores de la Prensa, puede decir que no hay por ahora acuerdo alguno ni medida que haga temer por la vigencia del descanso dominical, y que consultadas las empresas periodísticas sobre este particular le han contestado que lo único que ha habido ha sido una consulta de cierto sector obrero acerca de su trabajo. Rotundamente puede, pues, afirmarse que por ahora no existe el más leve peligro que amenace al descanso legal de la Prensa, y que en todo momento estará dispuesta a actuar en defensa de ese derecho concedido por la ley a los periodistas.



Vida Religiosa

El toque de ánimas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las seis y media de la tarde.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual, horas menores.

En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Rezada con Bendición.

LOS PANTANOS

Régimen de embalses del día 12 de junio de 1934: Pantano de la Fuensanta: Embalse, 83.606.770 metros cúbicos; desagüe, 1.369.440 metros cúbicos.

BOLSA

Madrid 12, a las 13 n.

Table with 2 columns: Item (Interior, Amortizable, Banco de España, Tabacos, Francos franceses, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos) and Price.

CARIDAD

En la calle de Andújar número 23 habita una familia que atraviesa angustiosa situación. El padre, llamado

José Vera, se halla enfermo desde hace cuatro meses e inutilizado para todo trabajo.

DE SEVILLA

Una causa interesante. Sevilla. - El día 15 del corriente comenzará a verse el juicio oral contra José Fernández Paz, vicepresidente

de la Casa del Pueblo de Carrión de los Céspedes, al que se acusa de haber dado muerte al presidente de la agrupación patronal de aquella localidad don Juan Martínez Criado.

DE CADIZ

La querrela del capitán Rojas. Cádiz.—El juzgado ha dictado sen-

tencia en la querrela interpuesta por el capitán Rojas contra los señores Menéndez, Franquero, Gainza Pozo y Hernández Sanabria. En la sentencia el juez declara su incompetencia para entender en este asunto.

HERNIADOS

Cúrense como estos señores. Santa María Bárbara, 5 de junio 1934. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy señor mío: Creo servir a mi recomendado, el dador de la presente, dirigiéndolo a usted, pues es tan persistente la curación que me hizo de una hernia muy desarrollada y peligrosa, que es para mí un deber propagarlo.

MEDICOS

ESPECIALISTAS

- Dr. José M. Aroca.—Enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.), Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.
Dr. Román Alberca.—Director Médico del Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 5-2.ª. derecha.
Dr. J. Carrillo Lozano.—Del Instituto y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.
Dr. Evaristo Llanos Medina.—Ex-médico interno de la Clínica del Dr. Maraón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Medicina General. Metabolimetría. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1. Plaza de Chacón, 7. Teléfono 1712, Murcia.
Dr. Antonio Medina Clares.—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 3. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalet.—Aparato R. X., transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.
Doctores Molina Niñirola.—Medicina general. Rayos X: radiografías incluso de embarazadas.—Rayos Ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.
Dr. Raimundo Muñoz.—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Calderón de la Barca, núm. 5.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 11; llámese al 2209.
Dr. Angel Martín Fernández.—Garganta, Nariz y Oídos. Plaza Chacón, 16 y 18. Teléfono 2013.
Dr. L. Rubio Arias.—Embarazo, Matriz, Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—González Adalid, 5-2.ª.—Teléfono 1732.
Dr. Angel Romero.—Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Alfaro, 1.—Platería, 57.—Teléfono 2406.
Dr. Antonio San Miguel.—Jefe del Laboratorio del Hospital Provincial.—Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcázar, 1 y 3, Casa del Circolo Bellas Artes.—Teléfono 1087.
Dr. Gonzalo Seiquer Zanón.—Enfermedades de los riñones y vías urinarias. Medicina general.—Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6.—J. A. Ponzoa (antes Capuchinas) núm. 4.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

Ley del Timbre

Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Table with 2 columns: Price range (Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio) and Rate (Pesetas).

Ofertas

500-1000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones. Trabajos manuales. Representantes. Apartado, 494. Madrid.

Varios

José Hernández, Taller de Modista. Se admiten oficiales. San Antón, 46, primero, derecha.

Nodrizas

(Sección especial para amas de cría, a 30 céntimos inserción)

Suscríbase a Moda Práctica 1 pta. al mes

HERNIADOS PASO A LA CIENCIA. El aparato de los reyes y el rey de los aparatos PNEUMOR. Lo usan los príncipes de dinastías europeas. PNEUMOR, no es un braguero corriente; su construcción neumática, permite graduar su presión.

VENTA

de una casa en el Palmar, Avenida de la República. Para tratar en la misma casa, preguntando por José Bernal Romero, en término de seis días por ausencia del propietario.

PERDIDA

Una cartera negra con cien pesetas y fotografía, mas una libreta, interesando ésta, desde fotografía Gascon a Posada de San Antonio. Quien la presente en la Comisaría se gratificará y agradecerá.

Lea usted "Heraldo de Madrid"

Se alquila

una casa con huerto. Tiro Alto (Puerta Nueva) frente a las Oblatas. Razón, en la misma casa.

RADIO REPARACIONES

El mejor Taller Técnico instalado en toda la provincia. Reparación de toda clase y marca de Aparatos de Radio. Este Taller está especializado en Reparaciones de Aparatos UNIVERSALES (para dos corrientes). Envío inmediato de las Reparaciones de fuera de Murcia. SANCHEZ EGEA Calle de Matadero, 6, frente al Garage Victoria.

Automovilistas. Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas. Plaza Martínez Tornel, bajo el mirador grande. JOSE LEANDRO — Teléfono 1702

Lea usted todos los días El Liberal de Madrid Diario de la República

INSECTICIDA VOLCK. ¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista. California Spry and Chemical, C.º Watsonville California, U. S. A. Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.º Martí 11 (-) VALENCIA (-) Teléfono 14.500

Suscríbase a El Liberal 2 pesetas al mes

LA DENTICINA MORENO GALVACHE. En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños. PRECIO DEL FRASCO 3 PTAS. De venta en la farmacia de su autor, J. MORENO Plaza Camacho, 26 Murcia

COLLETTIN DE "EL LIBERAL" (362) —¿Adónde queréis dirigiros? —No lo sé. —¿Y entonces, cómo podré guiaros? —Muy fácilmente. Supongo que tendréis la buena costumbre de fijaros en los viajeros que pasan por la carretera.

Don Juan había salido de su casa mucho antes de amanecer. Era posible que desde luego se hubiera alejado de la población. Empero, según las explicaciones de doña Estrella, en las primeras horas de la mañana debía recibir el señor de Ramales noticias de don Guillén.

—¿Sois vos, Tomás? —Yo soy, señor Martín. —¿Venis siguiendo a nuestro señor? —Ya lo veis. —Referidme lo que hayáis hecho. —Nada. —No puede ser menos. Obediendo las órdenes recibidas me dirigí a la posada, pregunté por don Baltasar de Cardona, y me respondieron que estaba muy ocupado y no podía recibirme.

—Pues bien, no debéis quedar solo. —¿Por qué? —Conocéis su carácter iracundo, y ¿quién sabe hasta dónde puede llegar! —Me sacrificaré si es necesario. —No conviene llegar a tales extremos. Sigámosle los dos y si algo intenta podremos contenerlo más fácilmente. —Sois un servidor leal. —Se cumplir con mis deberes lo mismo que vos. De padres a hijos venimos recibiendo mercedes de la noble familia de Ramales y no he de consentir que don Juan acabe sus días de una manera tan desastrosa.

Aturdido se sintió don Juan. —¿Quién detiene mi brazo, sino eres tú? — murmuró con una especie de terror supersticioso. Volvió entonces la cabeza. Tomás soltó el brazo de su señor, y dijo con respeto: He puesto la mano sobre vos. Si creéis que por ello merezo la muerte, no tardéis en dárme la; pero reflexionad que para quitaros la vida habéis de matar primero a vuestros más fieles servidores. El señor de Ramales no se enojó. Ya hemos dicho que en su carácter se había operado un cambio notable. Conmovido se sintió con aquellas pruebas de lealtad. —Levanta, pobre Martín — dijo —. Y tú, mi buen Tomás, nada tienes que temer... Pero dejadme os lo suplico, os lo mando. Esta orden fué dada sin energía. Don Juan estaba profundamente abatido. —¿Ah, señor! — exclamó Tomás —, menos me afectará vuestro enojo que esa tristeza con que me habláis. No me separaré de vos. En vuestra casa nací, lo mismo que mi padre, y antes me harían pedazos que consentir que así se extinga la noble familia de los Ramales. Y yo —añadió Martín—, he respondido a mi señora de vuestra vida con mi vida. ¿Luego es mi esposa la que os envía? — interrumpió don Juan. —Sí. —¿Aún me ama— pensó el caballero. Sobre el pecho inclinó la cabeza. Largo rato permaneció inmóvil. —Este amor— pensaba —, que no he merecido es mi supremo remordimiento. No, no volveré a s

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Lluvia en mm.

Table with phone numbers: URBANOS, Dirección, Redacción, Administración.

Las sesiones de Cortes

La Cámara continúa el estudio del proyecto de radiodifusión

Comienza la sesión 13, a las 5 t. Madrid.—A las cuatro y cuarto de la tarde da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor ALBA.

ORDEN DEL DIA Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: El relativo al convenio comercial firmado entre España y Rumania en 21 de marzo del año actual.

El proyecto sobre la radiodifusión

Continúa el debate sobre el proyecto relativo a la nacionalización de los servicios de radiodifusión. El señor MONTES, de la Comisión, continúa el discurso que quedó interrumpido en la última sesión en que se trató de este asunto.

Mantiene que no se puede entregar a la Generalidad de Cataluña una de las siete ondas concedidas a España, pero que ello no impide que Cataluña tenga su servicio local de radiodifusión.

Habla para rectificar el señor RAHOLA, el cual rebate las afirmaciones hechas por el señor Solá Cañizares.

Después de desestimar algunas enmiendas y de aceptar otras, se da aprobación al artículo primero. El PRESIDENTE somete a discusión el artículo segundo, produciéndose un vivo diálogo entre los señores Royo Villanova y De los Ríos que da lugar a pequeños escándalos.

Hizo el silencio se da cuenta de algunas otras enmiendas que la Cámara desestima.

El señor ROYO VILLANOVA, refiriéndose una de ellas ataca duramente a los socialistas a los que califica de antiliberales por la conducta que observaron con los agrarios durante el período de las Cortes Constituyentes.

También se ocupa de la actación de la Ezquerra a la que califica de tiránica para con los periódicos catalanes, muchos de los cuales ha suspendido.

Con poca discusión se da aprobación a los artículos segundo, tercero y cuarto.

Al artículo quinto se acepta una enmienda, dándose después aprobación a otros artículos, hasta llegar al octavo.

El Estatuto del Tribunal de Cuentas

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA pone a discusión el proyecto de Estatuto del Tribunal de Cuentas. El señor ALBA abandona la presidencia y pasa a ocupar el banco de la Comisión, quedando en su lugar el señor Rahola.

Abierta discusión de totalidad, el señor VIDARTE se opone a la aprobación del proyecto. Examina uno por uno todos los artículos de que consta para oponer reparos.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y después de dar cuenta del orden del día para la sesión de mañana levanta la de hoy a las nueve de la noche.

LA SESION NOCTURNA

El debate político-económico Madrid.—A las diez y media de la noche abre la sesión el señor Alba.

El señor JIMENEZ ASUA se refiere al concurso-oposición para cubrir plazas en el Instituto del Cáncer denunciando las irregularidades cometidas por el Tribunal de las oposiciones.

Agrega que médicos especializados en esta materia han elevado una propuesta. Le contestó el ministro de Marina, por hallarse ausente el de Trabajo, prometiendo informarse del asunto. Se reanuda el debate político-económico. El señor MATESANZ analiza la

gestión de la Dictadura y sus numerosos fracasos. Rectifica el señor CALVO SOTELLO. Mantiene sus argumentos de defensa de la gestión de la Dictadura.

Dice que el vecino petrolero es necesario pero que debe instalarse en los centros receptores y no en los productores.

El señor PRIETO: No comparto ese criterio de S. S., porque Barcelona es, hasta cierto punto, productora de petróleo.

VARIAS VOCES (de las derechas): Nos estamos refiriendo a España. El señor PRIETO: Barcelona es España.

El señor PEREZ MADRIGAL: En Cataluña se han quemado banderas españolas.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Lo menos que se puede pedir a la Cámara es que sus elementos en la discusión no envenenen las cuestiones.

PEREZ MADRIGAL: Ya están envenenadas. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Creo no haber pedido la opinión de S. S.

El señor CALVO SOTELLO continúa su discurso y combate la gestión del señor Prieto frente al ministerio de Hacienda que califica de anti-constitucional.

El señor PRIETO: A que va a resultar ahora que S. S. procedió con la Constitución en el mano.

Termina el señor Calvo Sotelo ensalzando la labor de los compañeros de Primo de Rivera y atribuyendo los males que padece España al pistolismo.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA pone en el uso de la palabra al señor Chapaprieta, pero como faltan únicamente cinco minutos para que termine la sesión el señor Chapaprieta renuncia al uso de la palabra.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo la una menos veinte minutos de la madrugada.

Notas parlamentarias

Las izquierdas de la Cámara Madrid.—En la reunión celebrada por los jefes de las izquierdas parlamentarias ante el grave conflicto planteado en la Cámara, se convino unánimemente en no tomar resolución alguna hasta que la Esquerra no efectúe la retirada de la Cámara que ha anunciado con motivo del pleito de la anulación de la ley de cultivos votada por el Parlamento de Cataluña.

Se convino también que ante este y otros graves ataques que se vienen sucediendo contra la Constitución procede mantener una estrecha solidaridad en defensa de la República.

Por último se acordó no adoptar actitud alguna hasta que los hechos se produzcan, para obrar en consecuencia.

El Estatuto vasco Esta tarde, bajo la presidencia accidental del señor Royo Villanova se reunió la comisión de estatutos.

Como los diputados vascos que son los más interesados en las cuestiones a tratar, no asistieron, se suspendió la sesión hasta que acudan.

La Comisión de Gobernación En una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión de Gobernación aprobando la totalidad del proyecto de ley relativo a los funcionarios de la Administración local.

Se nombró una ponencia que dictaminará sobre el proyecto de ley en el que se autoriza a la Diputación de Valencia para emitir deuda y otro relativo al proyecto de ley sobre los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

La Comisión de presupuestos Bajo la presidencia del señor Villanova se reunió la Comisión de presupuestos en una de las secciones de la Cámara.

La de Agricultura También se reunió en otra de las secciones de la Cámara la Comisión de Agricultura terminando el dictamen sobre el proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

MURCIA PARK

Hoy 14 de junio de 1934. Cine sonoro con aparato Erko-Cineas. Metro Goldwyn presenta a Greta Garbo y Ramón Novarro en

MATA HARI

Mañana, LA MUJER DESNUDA, por Florelle.

Lea usted EL LIBERAL

El Estatuto y la Constitución

En el Consejo de ministros de ayer se trató ampliamente del conflicto surgido entre los Gobiernos de España y Cataluña

El señor Samper reúne a las minorías para ponerlas en antecedentes de la génesis del asunto

La Prensa y la actitud de la Esquerra 12, a las 7 t. Barcelona.—Todos los periódicos catalanistas publican hoy largos comentarios en los que se planlean la resolución del Parlamento de Cataluña aprobando de nuevo la ley de cultivos anulada por el Tribunal de Garantías.

«L'Humanitat» publica un artículo en el que dice: «No queremos morir de asco ni de vergüenza».

Los periódicos catalanistas aplauden igualmente la actitud mostrada en la sesión de ayer del Congreso por los diputados de la Esquerra, y excitan al pueblo catalán a que vaya a recibir a su llegada a los diputados que se han retirado del Parlamento español.

En los pasillos de la Cámara 13, a las 11 n. Madrid.—Durante la tarde de hoy se comentó muchísimo en los pasillos de la Cámara el conflicto surgido entre España y Cataluña con motivo de la desestimación de la ley de cultivos por el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Este fué el tema de todas las conversaciones de la tarde, conviniendo todos en que la situación era muy delicada por la tirantez de relaciones entre el poder Central y el de Cataluña.

El señor Samper se muestra muy reservado Esta tarde, en cuanto el jefe del Gobierno llegó al Congreso, fué abordado por los periodistas.

El señor Samper se mostró muy reservado, no queriendo decir nada sobre los acuerdos que se habían tomado en el Consejo de ministros. Manifestó que esos acuerdos no debían hacerse públicos hasta que vayan siendo puestos en práctica.

Un periodista le preguntó: «Pero habrán tratado ustedes de la situación creada por el Estado catalán?»

Claro que hemos tratado de eso y de todo, pero el Gobierno se rige por las normas de la ley y de la prudencia. Por eso tiene derecho a exigir que se le trate con las mismas normas.

«Se cerrarán las Cortes el día 29?» «Ese es el propósito. Si no pudieran ser cerradas el día 29 se cerrarán el día 6 de julio. Claro es que todo depende de las circunstancias. Por ahora no puede asegurarse nada».

Lo que dice Royo Villanova Los periodistas hablaron con el señor Royo Villanova sobre la cuestión planteada entre el Poder Central y el de Cataluña.

El diputado agrario dijo que la solución es muy sencilla. Si yo fuera poder, agregó, todo quedaría completamente resuelto en veinticuatro horas.

Los de la Esquerra marchan a Barcelona Esta tarde marcharon a Barcelona los diputados de la minoría de la Esquerra.

Van acompañados de dos diputados nacionalistas vascos. A despedirlos salieron a la estación varios elementos de izquierda que les dieron vivas a Cataluña y a la República.

Los acuerdos del Consejo de ministros Un periódico de la noche dice que por conducto de una persona que reputa bien informada ha sabido que en el Consejo de hoy se trató ampliamente del conflicto surgido entre el Poder Central y el de Cataluña.

Sobre este asunto, agrega, el señor Salazar Alonso propuso una fórmula de solución.

Según el ministro de la Gobernación, el Gobierno español debía recoger la ley nuevamente aprobada por el Parlamento Catalán y enviarla al Tribunal de Garantías Constitucionales para que volviera a dictaminar, como si se tratara de una nueva ley, puesto que como tal la había aceptado el Parlamento de Cataluña.

La propuesta del señor Salazar Alonso no tuvo eco entre los ministros, pues esta ley es la misma que ha rechazado el Tribunal.

El ministro de Justicia dió otra solución que consiste en dirigir a todos los fiscales una circular dándoles cuenta de la situación en que se ha puesto el Parlamento catalán y ordenándoles que cuando tengan necesidad de revisar un contrato lo desestimen sin más trámite, por estar anulada la ley en que se funda la petición.

que no era un problema entre el Parlamento catalán y el Parlamento español. No se trata de ver qué Parlamento es el más autorizado para resolver. La pugna está entre el Gobierno, débil e inepto de Samper y la Generalidad.

Lo que dice la Prensa Barcelona.—La prensa de la noche se ocupa extensamente del asunto referente a la ley de cultivos.

«La Vanguardia» aconseja concordia. «L'Humanitat» dice que la máxima gravedad obliga a la máxima cordura.

«L'Opinió» juzga durísimamente la conducta de la Lliga.

Este número ha sido visado por la Censura.

Del Gobierno civil Lo que dice el gobernador Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que había recibido la visita de una comisión de mujeres vecinas de la calle de San Félix, para hablarle del estado en que se encuentran las casas de aquella calle y de la situación de precario en que viven sus inquilinos.

El señor Rodríguez Soriano les manifestó que se ocupará de este asunto, y que en aquello que él dependa procurará que se le dé la más urgente tramitación a fin de resolver cuanto antes la situación de estos modestos vecinos.

Los excesos de viajeros en los trenes Luego dijo el gobernador a los periodistas que había recibido un telegrama fechado en Cieza y suscrito por el diputado a Cortes señor Rerverte, en el que se le manifestaba que en el tren correo de Madrid del lunes se habían vendido más billetes que plazas llevaba, y que los viajeros habían tenido que realizar el viaje hacinados en los pasillos.

La denuncia formulada por dicho diputado la ha trasladado al director general de ferrocarriles, y al mismo tiempo ha dado órdenes a los agentes de policía de servicio en la Estación para que eviten la venta de billetes en número superior a las plazas del tren, o en su defecto, ya que se trata de un tren de plazas ilimitadas, se agreguen los vagones que sean necesarios.

Los capachos de esparto Por último, dijo el gobernador a los periodistas que había recibido la visita de una comisión de industriales y obreros de Abanilla, los cuales habían ido a informarle con relación a la petición que le hicieron días atrás de que gestione el que se active la publicación del decreto prohibiendo la mezcla al esparto de otras fibras en la fabricación de los capachos destinados a la aceituna y sus derivados.

La reunión de los jefes de minoría 14, a la 1 m. Madrid.—Según las impresiones que hemos recogido de la reunión de los jefes de minorías se sabe que en la reunión se mostró unánimemente el criterio de que era función de Gobierno lo ocurrido con respecto a la ley de cultivos de Cataluña.

El primero en intervenir fué el jefe de la minoría socialista señor Negri quien manifestó que si se entraba de lleno en la cuestión él se retiraría de la reunión porque no estaba autorizado por su minoría para tomar acuerdos.

Los señores Maura, Prieto y otros decían que no cabía otra solución que la dimisión fulminante del Gobierno. Uno de ellos decía que no le cabe más solución al señor Samper que tomar el sombrero y marchar al Palacio Nacional para decirle al presidente de la República que está totalmente fracasado.

Lo que dice Gil Robles Gil Robles hablando del asunto de la ley de cultivos de Cataluña decía que no es cosa de decidir si es un problema social, jurídico, etc., ni de dialogar con el Parlamento. Es un pleito fallado—añadía—y no cabe más que ejecutar la sentencia. Después, algún día, ya lo discutirá el Parlamento español.

La actitud de varios diputados Los diputados monárquicos ocupándose de la cuestión de la ley de cultivos de Cataluña se mostraban muy excitados y decían que el Gobierno tenía que resolver el asunto con gran energía.

Por su parte los diputados de izquierda opinaban que la situación del Gobierno es cada día más insostenible.

Lo que dice un ministro Los periodistas interrogaron a uno de los ministros acerca de los asuntos tratados en el Consejo y de la actitud del Gobierno con respecto a la ley de cultivos de Cataluña.

A su juicio personal—el ministro—decía que el problema político estaba íntimamente ligado con las negociaciones que se estaban tramitando en Roma por el señor Pita Romero y no podrá haber crisis sin que el Gobierno tenga antes noticias del resultado de estas negociaciones.

Una opinión de Largo Caballero El exministro de Trabajo decía a los periodistas ayer tarde ocupándose del problema creado por la anulación de la ley de cultivos catalanes

La colonia murciana en Granada

Copiamos del «Noticiero Granadino» «A las seis de la tarde se celebró en los salones del Hotel Alhambra-Palacio un té baile organizado por la colonia murciana en honor de las bellísimas chicas que tomaron parte en el reciente homenaje a Murcia».

Brillantisimo aspecto presentaban las galerías, terrazas, salones y teatro del Hotel, ocupados totalmente por distinguidas señoras y bellas y encantadoras señoritas, siendo tal el número de las que concurrieron, a mas de las participantes en la fiesta regional, que imposible sería citar nombres sin incurrir en lamentables omisiones; por ello renuncio a hacerlo, concretándome únicamente a dar una nota del resultado extraordinario que tuvo este té-baile.

Después de servida la merienda, la gente pasó a la pista de baile, donde a los modernos acordes de una orquesta americana, se bailó hasta las nueve de la noche, sin que decajera un instante la animación, que fué el elemento más destacado de esta interesante reunión aristocrática, donde el elemento joven femenino, con su belleza y distinción, llenó por completo el interés de una tarde de imborrables recuerdos.

La Colonia murciana recibió innumerables felicitaciones por la magnífica organización que dió a la fiesta.»

La huelga de Málaga

Continúa el conflicto en el mismo estado 14, a la 1 m. Málaga.—La huelga continúa en el mismo estado. El comercio abrió sus escaparates y las puertas las tenía a medio cerrar.

En los cafés y círculos el personal no ha acudido al trabajo, Acudieron fuerzas de la guardia civil a la capital.

En la calle del Carmen y en algunas otras hubo tiroteo, habiendo resultado algunos heridos.

Ante la próxima temporada El Valencia hace gestiones para adquirir a Iragorri y Gorostiza 14, a la 1 m. Valencia.—Ayer salieron desde Barcelona con dirección a Bilbao el nuevo presidente del Valencia F. C. don Adolfo Royo y el señor Collinas.

Pretenden gestionar la firma de Iragorri para el Valencia y posiblemente la de Pombo, extremo izquierda del Racing de Santander, aunque suena con insistencia que se pretende adquirir también a Gorostiza.

¿Se propone el Borbón volver a España?

Madrid.—El periódico «El Socialista», en su número de hoy publica un telegrama fechado en Lugo, en el que se dice lo siguiente: «Por conducto que nos merece enteramente crédito sabemos que el domingo se recibirán en los centros oficiales».

La denuncia formulada por dicho diputado la ha trasladado al director general de ferrocarriles, y al mismo tiempo ha dado órdenes a los agentes de policía de servicio en la Estación para que eviten la venta de billetes en número superior a las plazas del tren, o en su defecto, ya que se trata de un tren de plazas ilimitadas, se agreguen los vagones que sean necesarios.

Los señores Maura, Prieto y otros decían que no cabía otra solución que la dimisión fulminante del Gobierno. Uno de ellos decía que no le cabe más solución al señor Samper que tomar el sombrero y marchar al Palacio Nacional para decirle al presidente de la República que está totalmente fracasado.

Lo que dice Gil Robles Gil Robles hablando del asunto de la ley de cultivos de Cataluña decía que no es cosa de decidir si es un problema social, jurídico, etc., ni de dialogar con el Parlamento. Es un pleito fallado—añadía—y no cabe más que ejecutar la sentencia. Después, algún día, ya lo discutirá el Parlamento español.

La actitud de varios diputados Los diputados monárquicos ocupándose de la cuestión de la ley de cultivos de Cataluña se mostraban muy excitados y decían que el Gobierno tenía que resolver el asunto con gran energía.

Por su parte los diputados de izquierda opinaban que la situación del Gobierno es cada día más insostenible.

Lo que dice un ministro Los periodistas interrogaron a uno de los ministros acerca de los asuntos tratados en el Consejo y de la actitud del Gobierno con respecto a la ley de cultivos de Cataluña.

A su juicio personal—el ministro—decía que el problema político estaba íntimamente ligado con las negociaciones que se estaban tramitando en Roma por el señor Pita Romero y no podrá haber crisis sin que el Gobierno tenga antes noticias del resultado de estas negociaciones.

Una opinión de Largo Caballero El exministro de Trabajo decía a los periodistas ayer tarde ocupándose del problema creado por la anulación de la ley de cultivos catalanes

La colonia murciana en Granada

Copiamos del «Noticiero Granadino» «A las seis de la tarde se celebró en los salones del Hotel Alhambra-Palacio un té baile organizado por la colonia murciana en honor de las bellísimas chicas que tomaron parte en el reciente homenaje a Murcia».

Brillantisimo aspecto presentaban las galerías, terrazas, salones y teatro del Hotel, ocupados totalmente por distinguidas señoras y bellas y encantadoras señoritas, siendo tal el número de las que concurrieron, a mas de las participantes en la fiesta regional, que imposible sería citar nombres sin incurrir en lamentables omisiones; por ello renuncio a hacerlo, concretándome únicamente a dar una nota del resultado extraordinario que tuvo este té-baile.

Después de servida la merienda, la gente pasó a la pista de baile, donde a los modernos acordes de una orquesta americana, se bailó hasta las nueve de la noche, sin que decajera un instante la animación, que fué el elemento más destacado de esta interesante reunión aristocrática, donde el elemento joven femenino, con su belleza y distinción, llenó por completo el interés de una tarde de imborrables recuerdos.

La Colonia murciana recibió innumerables felicitaciones por la magnífica organización que dió a la fiesta.»

La huelga de Málaga

Continúa el conflicto en el mismo estado 14, a la 1 m. Málaga.—La huelga continúa en el mismo estado. El comercio abrió sus escaparates y las puertas las tenía a medio cerrar.

En los cafés y círculos el personal no ha acudido al trabajo, Acudieron fuerzas de la guardia civil a la capital.

En la calle del Carmen y en algunas otras hubo tiroteo, habiendo resultado algunos heridos.

Ante la próxima temporada El Valencia hace gestiones para adquirir a Iragorri y Gorostiza 14, a la 1 m. Valencia.—Ayer salieron desde Barcelona con dirección a Bilbao el nuevo presidente del Valencia F. C. don Adolfo Royo y el señor Collinas.

Pretenden gestionar la firma de Iragorri para el Valencia y posiblemente la de Pombo, extremo izquierda del Racing de Santander, aunque suena con insistencia que se pretende adquirir también a Gorostiza.

¿Se propone el Borbón volver a España?

Madrid.—El periódico «El Socialista», en su número de hoy publica un telegrama fechado en Lugo, en el que se dice lo siguiente: «Por conducto que nos merece enteramente crédito sabemos que el domingo se recibirán en los centros oficiales».

La denuncia formulada por dicho diputado la ha trasladado al director general de ferrocarriles, y al mismo tiempo ha dado órdenes a los agentes de policía de servicio en la Estación para que eviten la venta de billetes en número superior a las plazas del tren, o en su defecto, ya que se trata de un tren de plazas ilimitadas, se agreguen los vagones que sean necesarios.

Los señores Maura, Prieto y otros decían que no cabía otra solución que la dimisión fulminante del Gobierno. Uno de ellos decía que no le cabe más solución al señor Samper que tomar el sombrero y marchar al Palacio Nacional para decirle al presidente de la República que está totalmente fracasado.

Lo que dice Gil Robles Gil Robles hablando del asunto de la ley de cultivos de Cataluña decía que no es cosa de decidir si es un problema social, jurídico, etc., ni de dialogar con el Parlamento. Es un pleito fallado—añadía—y no cabe más que ejecutar la sentencia. Después, algún día, ya lo discutirá el Parlamento español.

La actitud de varios diputados Los diputados monárquicos ocupándose de la cuestión de la ley de cultivos de Cataluña se mostraban muy excitados y decían que el Gobierno tenía que resolver el asunto con gran energía.

Por su parte los diputados de izquierda opinaban que la situación del Gobierno es cada día más insostenible.

Lo que dice un ministro Los periodistas interrogaron a uno de los ministros acerca de los asuntos tratados en el Consejo y de la actitud del Gobierno con respecto a la ley de cultivos de Cataluña.

A su juicio personal—el ministro—decía que el problema político estaba íntimamente ligado con las negociaciones que se estaban tramitando en Roma por el señor Pita Romero y no podrá haber crisis sin que el Gobierno tenga antes noticias del resultado de estas negociaciones.

Una opinión de Largo Caballero El exministro de Trabajo decía a los periodistas ayer tarde ocupándose del problema creado por la anulación de la ley de cultivos catalanes

La colonia murciana en Granada

Copiamos del «Noticiero Granadino» «A las seis de la tarde se celebró en los salones del Hotel Alhambra-Palacio un té baile organizado por la colonia murciana en honor de las bellísimas chicas que tomaron parte en el reciente homenaje a Murcia».

Brillantisimo aspecto presentaban las galerías, terrazas, salones y teatro del Hotel, ocupados totalmente por distinguidas señoras y bellas y encantadoras señoritas, siendo tal el número de las que concurrieron, a mas de las participantes en la fiesta regional, que imposible sería citar nombres sin incurrir en lamentables omisiones; por ello renuncio a hacerlo, concretándome únicamente a dar una nota del resultado extraordinario que tuvo este té-baile.

Después de servida la merienda, la gente pasó a la pista de baile, donde a los modernos acordes de una orquesta americana, se bailó hasta las nueve de la noche, sin que decajera un instante la animación, que fué el elemento más destacado de esta interesante reunión aristocrática, donde el elemento joven femenino, con su belleza y distinción, llenó por completo el interés de una tarde de imborrables recuerdos.

La Colonia murciana recibió innumerables felicitaciones por la magnífica organización que dió a la fiesta.»

La huelga de Málaga

Continúa el conflicto en el mismo estado 14, a la 1 m. Málaga.—La huelga continúa en el mismo estado. El comercio abrió sus escaparates y las puertas las tenía a medio cerrar.

En los cafés y círculos el personal no ha acudido al trabajo, Acudieron fuerzas de la guardia civil a la capital.

En la calle del Carmen y en algunas otras hubo tiroteo, habiendo resultado algunos heridos.

Ante la próxima temporada El Valencia hace gestiones para adquirir a Iragorri y Gorostiza 14, a la 1 m. Valencia.—Ayer salieron desde Barcelona con dirección a Bilbao el nuevo presidente del Valencia F. C. don Adolfo Royo y el señor Collinas.

Pretenden gestionar la firma de Iragorri para el Valencia y posiblemente la de Pombo, extremo izquierda del Racing de Santander, aunque suena con insistencia que se pretende adquirir también a Gorostiza.

¿Se propone el Borbón volver a España?

Madrid.—El periódico «El Socialista», en su número de hoy publica un telegrama fechado en Lugo, en el que se dice lo siguiente: «Por conducto que nos merece enteramente crédito sabemos que el domingo se recibirán en los centros oficiales».

La denuncia formulada por dicho diputado la ha trasladado al director general de ferrocarriles, y al mismo tiempo ha dado órdenes a los agentes de policía de servicio en la Estación para que eviten la venta de billetes en número superior a las plazas del tren, o en su defecto, ya que se trata de un tren de plazas ilimitadas, se agreguen los vagones que sean necesarios.

Los señores Maura, Prieto y otros decían que no cabía otra solución que la dimisión fulminante del Gobierno. Uno de ellos decía que no le cabe más solución al señor Samper que tomar el sombrero y marchar al Palacio Nacional para decirle al presidente de la República que está totalmente fracasado.

Lo que dice Gil Robles Gil Robles hablando del asunto de la ley de cultivos de Cataluña decía que no es cosa de decidir si es un problema social, jurídico, etc., ni de dialogar con el Parlamento. Es un pleito fallado—añadía—y no cabe más que ejecutar la sentencia. Después, algún día, ya lo discutirá el Parlamento español.

La colonia murciana en Granada

Copiamos del «Noticiero Granadino» «A las seis de la tarde se celebró en los salones del Hotel Alhambra-Palacio un té baile organizado por la colonia murciana en honor de las bellísimas chicas que tomaron parte en el reciente homenaje a Murcia».

Brillantisimo aspecto presentaban las galerías, terrazas, salones y teatro del Hotel, ocupados totalmente por distinguidas señoras y bellas y encantadoras señoritas, siendo tal el número de las que concurrieron, a mas de las participantes en la fiesta regional, que imposible sería citar nombres sin incurrir en lamentables omisiones; por ello renuncio a hacerlo, concretándome únicamente a dar una nota del resultado extraordinario que tuvo este té-baile.

Después de servida la merienda, la gente pasó a la pista de baile, donde a los modernos acordes de una orquesta americana, se bailó hasta las nueve de la noche, sin que decajera un instante la animación, que fué el elemento más destacado de esta interesante reunión aristocrática, donde el elemento joven femenino, con su belleza y distinción, llenó por completo el interés de una tarde de imborrables recuerdos.

La Colonia murciana recibió innumerables felicitaciones por la magnífica organización que dió a la fiesta.»

La huelga de Málaga

Continúa el conflicto en el mismo estado 14, a la 1 m. Málaga.—La huelga continúa en el mismo estado. El comercio abrió sus escaparates y las puertas las tenía a medio cerrar.

En los cafés y círculos el personal no ha acudido al trabajo, Acudieron fuerzas de la guardia civil a la capital.

En la calle del Carmen y en algunas otras hubo tiroteo, habiendo resultado algunos heridos.

Ante la próxima temporada El Valencia hace gestiones para adquirir a Iragorri y Gorostiza 14, a la 1 m. Valencia.—Ayer salieron desde Barcelona con dirección a Bilbao el nuevo presidente del Valencia F. C. don Adolfo Royo y el señor Collinas.

Pretenden gestionar la firma de Iragorri para el Valencia y posiblemente la de Pombo, extremo izquierda del Racing de Santander, aunque suena con insistencia que se pretende adquirir también a Gorostiza.

¿Se propone el Borbón volver a España?

Madrid.—El periódico «El Socialista», en su número de hoy publica un telegrama fechado en Lugo, en el que se dice lo siguiente: «Por conducto que nos merece enteramente crédito sabemos que el domingo se recibirán en los centros oficiales».

La denuncia formulada por dicho diputado la ha trasladado al director general de ferrocarriles, y al mismo tiempo ha dado órdenes a los agentes de policía de servicio en la Estación para que eviten la